



Universidad de Huelva

Vicerrectorado de
Ordenación Académica y
Profesorado

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

DILIGENCIA:

Para hacer constar que, con respecto a la plaza de PSI para el área de Derecho Financiero y Tributario, convocada con fecha 31/10/2016,

No se procederá a la adjudicación de la mencionada plaza, dado que la causa que la motiva (Licencia maternal) no existe en la actualidad.

Queda por tanto publicada con fecha 02/03/2017 la Bolsa de PSI, generada en el área, como resultado de su convocatoria.

Huelva, 6 de marzo de 2017

LA VICERRECTORA
DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO

P.O.: La Directora de Ordenación Académica



Universidad
de Huelva

Fdo.: Mercedes Cantano Martín